TEST A2

EDICIÓN 2026

Arquitecto técnico

Ayuntamiento de Tui

Parte general

800 Preguntas

800 de exámenes oficiales

Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

12	50	2	326
de los 60 temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición octubre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 60 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 326 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Tui** (solo «Parte general»: 12 de los 60 temas del programa).

El libro entero

34,90 €

PDF de 326 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 12 de los 60 temas; PDF de 386 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Arquitecto-tecnico-Ayuntamiento-de-Tui-A2.html

Precios a 29 de octubre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

12 temas · 800 preguntas

Créditos y aviso legal 3
De dónde sale este libro 4
Cómo usar este libro 5
Prueba tu nivel 6

PARTE 1 · Test por temas 27

Tema 1 La Constitución Española de 1978: significado y estructura. Principios generales. Reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión. El derecho a la protección de datos y garantías de los derechos digitales. 28
Tema 2 La organización del Estado español en la Constitución. La Corona. Las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Poder Ejecutivo. 59
Tema 3 El Estado de las autonomías. Modo de organización estatal en la Constitución española. Caracteres del derecho a la autonomía. Competencias de las comunidades autónomas. Contenido y valor normativo de los estatutos de autonomía. El Estatuto de autonomía de Galicia. La cooficialidad lingüística. 80
Tema 4 El derecho administrativo y su concepto. Las fuentes del ordenamiento jurídico. La Constitución. La ley. Disposiciones normativas con rango de ley. Los reglamentos. La costumbre. Los principios generales del derecho. La jurisprudencia. 94
Tema 5 El acto administrativo: concepto, elementos y clases. Invalidez de los actos administrativos: nulidad y anulabilidad. Los recursos administrativos. Revisión de oficio de los actos administrativos. 103
Tema 6 El procedimiento administrativo. Fases del procedimiento administrativo común. El deber de resolver y notificar. Los expedientes y su archivo. 134
Tema 7 La Administración local: concepto y evolución. La Administración local en la Constitución española. Regulación jurídica actual del régimen local. Entidades que comprende. El municipio y sus competencias. Servicios mínimos obligatorios. 171
Tema 8 El Gobierno municipal. El Pleno de la Corporación. El Alcalde. La Junta de Gobierno Local. Las Comisiones Informativas. Los grupos políticos municipales. Régimen y funcionamiento de los órganos colegiados locales. 194
Tema 9 El registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones. La práctica de las notificaciones. El ciudadano como cliente de la Administración. El estatuto de los vecinos. La atención al público. La oficina de información y atención al ciudadano. 211
Tema 10 Derechos y deberes de los funcionarios locales. Retribuciones y protección social de los funcionarios locales. Régimen disciplinario de los funcionarios locales. Situaciones administrativas de los funcionarios. 231
Tema 11 Los reglamentos y ordenanzas locales. Clases. Procedimiento de elaboración, aprobación y vigencia. 254
Tema 12 Los bienes de las entidades locales: clases y régimen jurídico. Las Haciendas locales. Clases de tributos locales. El presupuesto general de los entes locales: estructura, elaboración y aprobación. 263

PARTE 2 · Simulacros de examen 282

Simulacro 1 50 preguntas 283
Simulacro 2 50 preguntas 305

Anexo: vigencia de los textos 326

Créditos y aviso legal

Edición octubre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Tui, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Tui, publicada. Cubre solo «Parte general»: 12 de los 60 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Tui.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

Actualizaciones de este libro

oposicionesexpress.com/Test-Arquitecto-tecnico-Ayuntamiento-de-Tui-A2.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Tui**, publicada. Cubre solo «Parte general»: 12 de los 60 temas del programa. Cada tema que trae tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **800 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Tui: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 6.457 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 12 temas de este programa que trae el libro, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 95 preguntas; los que menos, 20.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 12 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

50	60	4	−1/4
preguntas + 5 de reserva	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre solo «Parte general»: 12 de los 60 temas del programa. No incluye «Parte específica» (48 temas). No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

Parte 1

Test por temas

12
tests, uno por tema

650
preguntas

650
reales de examen

Tema
1

La Constitución Española de 1978: significado y estructura. Principios generales. Reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión. El derecho a la protección de datos y garantías de los derechos digitales.

85	85	0	102
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

PARTE 1

Estas preguntas salen de 56 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

A La soberanía reside únicamente en la Corona.
B España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
C España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

2 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Ordenanza (AP)

3 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

A Estado democrático de Derecho
B Estado social de Derecho
C Estado democrático y parlamentario
D Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

4 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

- **A** La Monarquía constitucional.
- **B** La Monarquía democrática.
- **C** La Monarquía parlamentaria.
- **D** La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

5 **España se constituye en un Estado…**

- **A** social y democrático de Derecho
- **B** comunista y absolutista
- **C** social y democrático de hecho
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador (AP)

6 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- **B** La clase de soberanía,
- **C** La forma de estado.
- **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

7 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

8 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

9 **El artículo 6 de la Constitución Española, al tratar de los partidos políticos, no determina que éstos:**

- **A** Expresen el pluralismo político.
- **B** Sean instrumento fundamental para la participación política.
- **C** Tengan una estructura y funcionamiento democráticos.
- **D** Concurran a la formación y manifestación de la voluntad institucional.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

10 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

11 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

12 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

13 **¿Cuál de los siguientes principios no está garantizado por la Constitución Española de 1978?**

- **A** El principio de jerarquía reglamentaria
- **B** El principio de irretroactividad
- **C** El principio de publicidad de las normas
- **D** El principio de legalidad

Ayuntamiento de Premià de Dalt, 2021 · Técnico de Cultura y Fiestas (A2)

14 **No está garantizado por la Constitución Española el principio de:**

A Jerarquía normativa.

B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.

C Seguridad jurídica.

D Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

15 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

A Jerarquía normativa

B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales

C La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos

D Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

16 **Los principios jurídicos que recoge el artículo 9.3 de la CE:**

A Dejan de ser jurídicos y pasan a ser constitucionales una vez que se incluyen en su texto.

B Siguen siendo principios jurídicos, pero una vez constitucionalizados gozan del rango de constitucionales.

C Al ser parte de la Constitución dejan de ser principios jurídicos.

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

17 **No forma parte de los fundamentos del orden político y de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la Constitución:**

A La seguridad jurídica

B El libre desarrollo de la personalidad

C La dignidad de la persona

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

18 **¿Qué artículos comprende el Título I de la Constitución Española de 1978?**

A Del 14 al 29.

B Del 10 al 55.

C Del 9 al 55.

D Del 14 al 55.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

19 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

20 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

21 **Según el artículo 11.3 de la Constitución española de 1978, el Estado podrá concertar tratados de doble nacionalidad con los países iberoamericanos o con aquellos...**

- **A** Que pertenezcan a la Unión Europea.
- **B** Que hayan suscrito acuerdos de colaboración internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.
- **C** Que mantengan, en el momento de suscribir los tratados, relaciones diplomáticas bilaterales y hayan suscrito tratados recíprocos de extradición.
- **D** Que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

22 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

23 **Según el artículo 12 del capítulo primero de los derechos y deberes fundamentales de los españoles de la Constitución Española de 1978; los españoles son mayores de edad a los:**

A 18 años.

B 16 años.

C 14 años.

D 20 años.

Ayuntamiento de La Carlota, 2023 · Auxiliar Administrativo

24 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

A En ningún caso pueden votar en España.

B Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.

C Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.

D Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

25 **El derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representante, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal:**

A Se regula en el artículo 12 de la Constitución Española.

B Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.

C Tiene como consecuencia que la extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de la ley, atendiendo al principio de reciprocidad.

D Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por ley o reglamento para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales nacionales.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

26 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

A Artículo 17.

B Artículo 15.

C Artículo 16.

D Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

27 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

28 **De conformidad con lo establecido en la Constitución Española de 1978, indica qué artículos integran la sección denominada «De los derechos fundamentales y libertades públicas»:**

- **A** Del 1 al 12.
- **B** Del 15 al 29.
- **C** Del 30 al 34.
- **D** Del 35 al 52.

Ayuntamiento de Benigánim · Técnico de Juventud (A2)

29 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

30 **¿Cuál de los siguientes es un derecho fundamental?**

- **A** Derecho a comunicarse electrónicamente con la administración
- **B** Derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto
- **C** Derecho a la protección de la salud
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Enterrador (AP)

31 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de “habeas corpus”, regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

32 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

33 **La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos; pero con respecto a la prisión provisional, ¿qué plazo marca la Constitución?**

- **A** 7 días
- **B** 48 horas más
- **C** La Constitución no dice nada al respecto
- **D** 24 horas

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

34 **¿Qué debe hacerse con un detenido en el momento en que se agote el tiempo máximo de detención preventiva?**

- **A** Ponerlo en libertad o a disposición judicial.
- **B** Ponerlo en libertad.
- **C** Declarar el ingreso en prisión.
- **D** Ponerlo a disposición judicial para que declare la puesta en libertad.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

35 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

36 **¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?**

- **A** Su publicación según STC 134/1993.
- **B** Su notificación según STC 134/1993.
- **C** Su motivación según STC 126/1995.
- **D** Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

37 **La Constitución española establece que los españoles tienen el derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho:**

- **A** Podrá ser limitado por motivos políticos.
- **B** Podrá ser limitado por motivos ideológicos.
- **C** No podrá ser limitado por motivos políticos e ideológicos.
- **D** La Constitución española no reconoce dicho derecho.

Ayuntamiento de Almuñécar, 2020 · Subalterno (AP)

38 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada.
- **B** Derecho al trabajo.
- **C** Derecho a defender a España.
- **D** Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Administrativo (C1)

39 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

40 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

41 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

42 **La Constitución Española, al regular el reconocimiento del derecho de asociación, establece que:**

- **A** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.
- **B** Deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de constitución.
- **C** Sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución administrativa motivada.
- **D** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución podrán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

43 **A tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Española de 1978, señala la respuesta correcta:**

- **A** Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.
- **B** Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.
- **C** Los ciudadanos tienen el deber de participar en los asuntos públicos, exclusivamente por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.
- **D** Los ciudadanos tienen el deber de participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **Según la Constitución Española de 1978, el ciudadano no tiene derecho:**

- **A** A la defensa y asistencia de abogado.
- **B** A ser informado de la acusación formulada contra él.
- **C** A un Juez Especial predeterminado por la Ley.
- **D** A un proceso público sin dilaciones indebidas.

Ayuntamiento de Santomera, 2025 · Administrativo (C1)

45 **Señale la respuesta incorrecta en relación con el principio de legalidad penal recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** El condenado a pena de prisión tendrá, en todo caso, derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **B** Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados.
- **C** El condenado a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma, gozará de los derechos fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria.
- **D** La Administración Civil podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto (A1)

46 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

A Obligatoria y gratuita.

B Voluntaria y gratuita.

C Obligatoria y de pago.

D Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

47 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

A Funcionarios públicos

B Fuerzas e institutos armados

C Cuerpos sometidos a disciplina militar

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

48 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

A Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.

B La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.

C Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

D Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

49 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978, ¿cuál de estas materias tiene reserva de ley?**

A La creación, modificación y supresión de Ministerios.

B La dirección de la política exterior del Estado.

C La convocatoria de elecciones generales.

D El establecimiento de las obligaciones militares de los españoles.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

50 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

A Estabilidad y equilibrio presupuestario.

B Eficiencia y economía.

C Estabilidad y sostenibilidad.

D Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

51 **De acuerdo con el artículo 33 de la Constitución Española y el marco legal, ¿cuál es el rasgo definitorio y la causa fundamental que justifican la potestad de Expropiación Forzosa por parte de la Administración?**

- **A** Es una potestad exorbitante que implica la privación de un derecho o interés patrimonial del particular, justificándose necesariamente en la existencia de una causa de utilidad pública o interés social.
- **B** Es una limitación ordinaria del derecho de propiedad que solo requiere una declaración de necesidad por parte del órgano de contratación, siendo la indemnización una compensación posterior y voluntaria.
- **C** Es un acto de derecho privado que se ejerce únicamente por las entidades instrumentales del Sector Público, justificándose por motivos de eficiencia económica y ahorro presupuestario.
- **D** Es una potestad sancionadora impuesta al sujeto que incumple la función social de la propiedad, y solo requiere la intervención del Juez para declarar la necesidad de ocupación.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

52 **El derecho al trabajo en nuestra Constitución Española de 1978:**

- **A** Es un derecho constitucional y fundamental
- **B** Es un deber y un derecho para los españoles
- **C** Es un derecho fundamental y un deber para los españoles
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Gelves, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

53 **Una de las siguientes afirmaciones es falsa:**

- **A** La Constitución Española establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- **B** Todos los ciudadanos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.
- **C** Los padres deben prestar siempre asistencia a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.
- **D** Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar eligiendo libremente su oficio o profesión.

Ayuntamiento de Redondela · Ordenanza

54 **Según el art. 41 de la Constitución Española, la Seguridad Social:**

- **A** No da cobertura al desempleo.
- **B** Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para la población activa.
- **C** La asistencia y prestaciones complementarias a la Seguridad Social, son obligatorias.
- **D** Garantizará la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo

55 **Aquellos que violen la normativa constitucional protectora del medio ambiente:**

- **A** Serán sancionados penalmente y obligados a reparar el daño causado
- **B** Serán sancionados penal y administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **C** Serán sancionados penal o administrativamente y obligados a reparar el daño causado
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2019 · C1

56 **Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la libertad y a la seguridad
- **B** El derecho a la educación
- **C** El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

57 **El actual artículo 49 de la Constitución Española de 1978 establece que los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad:**

- **A** En entornos universalmente accesibles.
- **B** Mediante los ajustes razonables necesarios.
- **C** Garantizando su tratamiento, rehabilitación e integración.
- **D** Fomentando medidas de acción positiva.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

58 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Libertad ideológica
- **B** Derecho de propiedad privada
- **C** Derecho de negociación colectiva
- **D** Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

59 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

- **A** Objeción de conciencia.
- **B** Libertad sindical.
- **C** Derecho a la propiedad privada.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

60 **El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios rectores de la política social y económica establecidos en la Constitución:**

- **A** Informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos, pero en ningún caso podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria.
- **B** Podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria, pero solo de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.
- **C** Al tratarse de principios inspiradores únicamente orientan la actuación de los poderes públicos, que no se hayan sometidos a ellos.
- **D** Ninguna de las respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

61 **¿Cuál de los siguientes derechos puede ser objeto de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Derecho a la propiedad privada
- **B** Derecho a la libertad personal
- **C** Derecho al trabajo
- **D** Derecho a la vivienda

Ayuntamiento de El Ejido · Policía Local (C1)

62 **¿Qué derechos le corresponde defender al Defensor del Pueblo?**

- **A** Todos los reconocidos en el Título I de la Constitución
- **B** Los comprendidos en el capítulo II del Título I de la Constitución
- **C** Los comprendidos en la sección primera del capítulo II del Título I, y además el Art. 14 y 30 de la Constitución
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Operario de Obras y Servicios (AP)

63 **La figura del Defensor del Pueblo es:**

- **A** Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- **B** Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- **C** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.
- **D** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Un ayuntamiento de Navarra, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

64 **El Defensor del Pueblo:**

- **A** Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- **B** Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
- **C** Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
- **D** Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

65 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

- **A** Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- **B** Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- **C** Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- **D** El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

66 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

67 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española:**

- **A** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 18, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **B** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 20, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 21, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 28, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

68 **Según el artículo 166 de la Constitución Española, ¿quién NO puede ejercer la iniciativa en la reforma constitucional?**

- **A** El Gobierno.
- **B** El Congreso.
- **C** Los ciudadanos, por iniciativa popular, exigiéndose no menos de 500.000 firmas acreditadas.
- **D** Las asambleas de las Comunidades Autónomas.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

69 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

70 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- **A** Debe celebrarse en todo caso
- **B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- **C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

71 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

- **A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- **D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

72 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

- **A** El Título VIII.
- **B** Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.
- **C** Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.
- **D** Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

73 **¿Qué objeto, entre otros, tiene la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales?**

- **A** Garantizar los derechos digitales de la ciudadanía de conformidad con el mandato establecido en el artículo 18.4 de la Constitución
- **B** Garantizar los derechos personales de la ciudadanía de conformidad con el mandato establecido en el artículo 18.4 de la Constitución
- **C** Garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía de conformidad con el mandamiento establecido en el artículo 18.4 de la Constitución
- **D** Garantizar los derechos analógicos de la ciudadanía de conformidad con el mandato establecido en el artículo 18.4 de la Constitución

Ayuntamiento de Inca, 2025 · Oficial 1.ª Conductor (AP)

74 **La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales tiene por objeto adaptar el ordenamiento jurídico español al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016:**

- **A** Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- **B** Relativo a la protección de las personas físicas y jurídicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- **C** Relativo a la protección de las personas físicas y jurídicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, y completar sus disposiciones.
- **D** Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, y completar sus disposiciones.

Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

75 **Los tratamientos a los que no sea directamente aplicable el Reglamento (UE) 2016/679 por afectar a actividades no comprendidas en el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión Europea, se regirán por lo dispuesto en:**

- **A** Su legislación específica si la hubiere y supletoriamente por lo establecido en el citado reglamento y en la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- **B** Lo establecido en el citado reglamento y en la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y supletoriamente por su legislación específica si la hubiere.
- **C** Lo establecido en el citado reglamento y supletoriamente por la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su legislación específica si la hubiere.
- **D** La ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y supletoriamente por lo establecido en el citado reglamento y su legislación específica si la hubiere.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Policía Local (C1)

76 **Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ¿pueden los herederos solicitar al responsable o encargado del tratamiento de datos el acceso a los de carácter personal de la persona fallecida?**

A No, porque el tratamiento de los datos personales de personas fallecidas no entra dentro del ámbito de aplicación de la citada Ley Orgánica.

B Únicamente puede accederse a los datos y solicitar la rectificación o supresión, en su caso, si el fallecido fuese una persona discapacitada o menor de edad.

C Solo pueden dirigirse al encargado del tratamiento de los datos para acceder a los datos de carácter patrimonial del causante.

D Sí, salvo que el fallecido lo hubiere prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

Administración General del Estado, 2019 · Administrativo (C1)

77 **Respecto al deber de confidencialidad en el tratamiento de datos, ¿cuál es la correcta?**

A Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de este estarán sujetas al deber de confidencialidad

B El deber de confidencialidad en ningún caso será complementario del deber de secreto profesional

C El deber de confidencialidad finalizará con la finalización de la relación entre el obligado y el responsable del tratamiento de datos

D Ninguna es correcta

Ayuntamiento de Villena, 2025 · Conserje (AP)

78 **El deber de confidencialidad previsto en la vigente ley orgánica de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales prevé que los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de éste estarán sujetas al deber al que se refiere el artículo 5.1.f) del Reglamento UE 2016/679, y:**

A Será complementaria de los deberes de secreto profesional de conformidad con su normativa aplicable

B Se mantendrá aun cuando hubiese finalizado la relación del obligado con el responsable del tratamiento

C Se mantendrá aun cuando hubiese finalizado la relación del obligado con el encargado del tratamiento

D Todas son correctas

Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, 2020 · Administrativo

79 **De acuerdo con el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos personales de un menor de edad se considerará lícito:**

A Siempre que sea mayor de 14 años cuando conste su consentimiento conforme

B Siempre que sea mayor de 14 años cuando conste el consentimiento conforme del titular de la patria potestad o tutela, con el alcance que determinen éstos

C Nunca podrá ser objeto de tratamiento si tiene una edad inferior a 13 años.

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Un ayuntamiento de Canarias, 2018 · Administrativo (C1)

80 **Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o cualesquiera otros que pudieran corresponderles en el contexto de la Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de los menores de 14 años, podrán ejercitarse por:**

- **A** El propio menor.
- **B** Los titulares de la patria potestad.
- **C** Las administraciones públicas.
- **D** No podrán ejercitarse hasta que se cumplan los 14 años.

Ayuntamiento de Albacete, 2021 · Administrativo

81 **Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, con carácter general el tratamiento de datos de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando:**

- **A** Sea mayor de 5 años
- **B** Sea mayor de 16 años
- **C** Sea mayor de 14 años
- **D** Sea mayor de 3 años

Ayuntamiento de Villena, 2025 · Conserje (AP)

82 **El artículo 12 de la LOPDGDD regula el coste de las actuaciones para atender las solicitudes de ejercicio de derechos por parte del afectado. Como norma general, ¿cuál es el régimen económico de dichas actuaciones?**

- **A** Las actuaciones tienen un coste fijo regulado por la Administración.
- **B** El responsable puede repercutir los costes administrativos derivados de la gestión de la solicitud.
- **C** Serán gratuitas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 12.5 y 15.3 del Reglamento (UE) 2016/679 y en los apartados 3 y 4 del artículo 13 de esta ley orgánica.
- **D** La primera solicitud anual es gratuita, pero las sucesivas conllevan el pago de una tasa.

Ayuntamiento de Mutxamel · Arquitecto (A1)

83 **Con respecto al "Derecho de acceso" regulado en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cuando el responsable trate una gran cantidad de datos relativos al afectado y este ejercite su derecho de acceso sin especificar si se refiere a todos o a una parte de los datos, el responsable del tratamiento:**

- **A** Le facilitará los mínimos indispensables y le informará que puede ampliar su acceso en una nueva solicitud.
- **B** Le facilitará los máximos posibles no siendo necesario indicarle que puede presentar una nueva solicitud.
- **C** Antes de facilitarle la información, podrá solicitar al afectado que especifique los datos o actividades de tratamiento a los que se refiere la solicitud.
- **D** Antes de facilitar la información deberá solicitarle al afectado que especifique los datos o actividades de tratamiento a los que se refiere la solicitud.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

84 **¿Cuál de los siguientes NO es un derecho del afectado en el tratamiento de datos de carácter personal en virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales?**

- **A** Supresión u olvido.
- **B** Limitación del tratamiento.
- **C** Tratamiento basado en el consentimiento del afectado.
- **D** Rectificación.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

85 **Con base en el Título X de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- **A** Los derechos y libertades consagrados en la Constitución y en los Tratados y Convenios Internacionales en que España sea parte son plenamente aplicables en Internet.
- **B** Los usuarios tienen derecho a la seguridad de las comunicaciones que transmitan y reciban a través de Internet, salvo en el caso en que éstas hubieran tenido lugar en un ámbito laboral, en cuyo caso el empresario ostentará el pleno derecho de acceso a dichas comunicaciones.
- **C** Los proveedores de servicios de Internet proporcionarán una oferta transparente de servicios en función de los condicionantes particulares técnicos y económicos.
- **D** En materia de educación digital, no será necesario que los planes de estudio de los títulos universitarios garanticen la formación en el uso y seguridad de los medios digitales y en la garantía de los derechos fundamentales en Internet, al presumirse que el alumnado ya accede a la formación con estas competencias adquiridas con anterioridad.

Administración General del Estado, 2022 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española de 1978: significado y estructura. Principios…

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **D**	4 **C**	5 **A**	6 **D**	7 **B**	8 **B**	9 **D**	10 **C**
11 **D**	12 **A**	13 **A**	14 **B**	15 **B**	16 **B**	17 **A**	18 **B**	19 **A**	20 **C**
21 **D**	22 **D**	23 **A**	24 **B**	25 **B**	26 **D**	27 **A**	28 **B**	29 **B**	30 **B**
31 **C**	32 **A**	33 **C**	34 **A**	35 **B**	36 **C**	37 **C**	38 **D**	39 **B**	40 **C**
41 **C**	42 **A**	43 **B**	44 **C**	45 **D**	46 **A**	47 **A**	48 **D**	49 **D**	50 **B**
51 **A**	52 **B**	53 **C**	54 **D**	55 **C**	56 **C**	57 **A**	58 **A**	59 **B**	60 **B**
61 **B**	62 **A**	63 **B**	64 **D**	65 **C**	66 **D**	67 **C**	68 **C**	69 **A**	70 **B**
71 **A**	72 **D**	73 **A**	74 **D**	75 **A**	76 **D**	77 **A**	78 **D**	79 **A**	80 **B**
81 **C**	82 **C**	83 **C**	84 **C**	85 **A**					

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 85

2.ª vuelta _____ / 85

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3 **D**

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

4 **C**

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

5 **A**

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

6
D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

7
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

8
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

9
D

Art. 6 CE Los partidos políticos cumplen funciones expresamente reconocidas: manifiestan el pluralismo político, sirven como instrumento esencial de participación y deben tener estructura y funcionamiento internos democráticos. También contribuyen a formar y manifestar la voluntad popular, es decir, la del conjunto de los ciudadanos. El término que no aparece en el texto constitucional es la voluntad institucional, pues la norma habla de voluntad popular. El matiz decisivo está en distinguir lo popular de lo institucional, dos conceptos que conviene no confundir.

10
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

11
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

12
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

13
A

Art. 9 CE La norma fundamental garantiza la jerarquía normativa, no una jerarquía limitada a los reglamentos. Esa expresión altera el término exacto que aparece en el texto constitucional, donde sí figuran de forma expresa la legalidad, la publicidad de las normas y la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos. El matiz decisivo es la palabra empleada: hablar de jerarquía reglamentaria desvirtúa el principio amplio de jerarquía entre todo tipo de normas que recoge la Constitución.

14
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

15
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

16
B

Art. 9 CE Los principios que enumera el artículo 9.3 (legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad de lo sancionador desfavorable, seguridad jurídica, responsabilidad y prohibición de arbitrariedad de los poderes públicos) no cambian de naturaleza al incorporarse a la Constitución. Siguen siendo principios jurídicos, pero adquieren además el máximo rango al estar consagrados en la norma suprema. La constitucionalización suma protección y eficacia, no transforma su esencia jurídica en algo distinto.

17
A

Art. 10 CE El precepto que abre el título de los derechos fundamentales enumera como pilares del orden político y de la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos ajenos. La seguridad jurídica no figura en esa lista: pertenece al conjunto de garantías que la Constitución sitúa entre los principios generales, no entre los fundamentos del orden político.

18
B

Art. 10 CE El Título I de la Constitución, denominado "De los derechos y deberes fundamentales", abarca desde el artículo 10 hasta el 55, ambos incluidos. Comienza con la dignidad de la persona como fundamento del orden político y se cierra con la posible suspensión de determinados derechos. Conviene no confundirlo con el artículo 9, que pertenece al Título Preliminar, ni reducirlo a la Sección de derechos fundamentales que arranca en el 14, pues el Título completo es más amplio.

19
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

20
C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

21
D

Art. 11 CE La doble nacionalidad por tratado se reserva a los países iberoamericanos y a aquellos que han mantenido lazos históricos, culturales o políticos especiales con España. El criterio decisivo es esa particular vinculación, no la pertenencia a un bloque económico ni la existencia de acuerdos de extradición. En estos tratados los españoles pueden naturalizarse sin perder su nacionalidad de origen, incluso aunque dichos Estados no reconozcan ese mismo derecho a sus ciudadanos.

22
D

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

23
A

Art. 12 CE La mayoría de edad en España se alcanza al cumplir los dieciocho años, momento en que la persona adquiere plena capacidad para ejercer por sí misma sus derechos y asumir obligaciones. Este umbral está fijado directamente en el texto constitucional, dentro del título dedicado a los derechos y deberes fundamentales. Conviene precisar que no debe confundirse con otras edades relevantes en el ordenamiento, como los dieciséis años para determinados actos laborales, que responden a finalidades distintas.

24
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

25
B

Art. 13 CE El derecho a participar en los asuntos públicos, de forma directa o mediante representantes elegidos por sufragio universal, corresponde en principio solo a los españoles. No obstante, la Constitución abre una excepción para las elecciones municipales: los extranjeros pueden votar y presentarse como candidatos cuando así lo prevea un tratado o una ley, siempre que exista reciprocidad con el país de origen. El matiz decisivo es que la fuente habilitante es un tratado o una ley, nunca un reglamento, y se limita al ámbito municipal.

26
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

27
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

28
B

Art. 15 CE Dentro del título dedicado a los derechos y deberes, los derechos fundamentales y libertades públicas forman una sección concreta que arranca con el derecho a la vida y a la integridad y se cierra con el derecho de petición. Ese bloque abarca derechos como la libertad ideológica, la tutela judicial, la libertad de expresión, reunión y asociación. Conviene precisar que estos preceptos gozan de la máxima protección, mediante amparo y reforma agravada, lo que los distingue del resto de derechos.

29
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

30
B

Art. 16 CE Solo se consideran derechos fundamentales en sentido estricto los recogidos en la Sección 1ª del Capítulo II del Título I de la Constitución, que gozan de máxima protección mediante recurso de amparo y reserva de ley orgánica. La libertad de pensamiento, de creencias y de práctica religiosa pertenece a ese núcleo reforzado. La protección de la salud, en cambio, figura entre los principios rectores de la política social, sin esa garantía intensa, y comunicarse por medios electrónicos es un derecho de configuración legal frente a la Administración.

31
C

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

32
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

33
C

Art. 17 CE La norma fundamental fija un límite temporal para la detención policial: como máximo setenta y dos horas, tras las cuales debe ponerse a la persona en libertad o a disposición judicial. Sin embargo, para la prisión provisional la Constitución no establece un plazo concreto, sino que remite a la ley ordinaria para que determine su duración máxima. Conviene distinguir ambos supuestos: el límite de la detención sí está constitucionalizado, mientras que el de la prisión provisional queda deferido al desarrollo legal.

34
A

Art. 17 CE Una detención solo puede durar el tiempo estrictamente necesario para las averiguaciones, sin sobrepasar las setenta y dos horas. Cuando ese límite se agota, quien practicó la detención tiene dos únicas salidas: liberar a la persona o entregarla al juez para que decida sobre su situación. No puede prolongarse la privación de libertad por iniciativa policial, ni cabe acordar directamente el ingreso en prisión, decisión que corresponde en exclusiva a la autoridad judicial.

35
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

36
C

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

37
C

Art. 19 CE La libertad de circulación incluye el derecho de los españoles a entrar y salir del país conforme a la ley, pero con un límite expreso: ese derecho no puede restringirse por razones políticas ni ideológicas. Es decir, nadie puede impedir la salida o entrada de un español por sus ideas o por su afiliación política. La ley puede regular las condiciones, mas nunca convertir las convicciones de la persona en motivo para negarle la circulación.

38
D

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

39

B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

40

C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

41

C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

42

A

Art. 22 CE La norma fundamental impone que toda asociación legalmente creada quede anotada en un registro, pero esa inscripción no condiciona su existencia: la asociación nace válida desde el acuerdo de sus miembros y el registro solo sirve para dar publicidad frente a terceros. Por eso la inscripción es obligatoria, aunque meramente declarativa, no constitutiva. Conviene distinguir, además, que solo un juez puede disolver o suspender una asociación mediante resolución motivada, nunca la propia Administración.

43

B

Art. 23 CE La participación en los asuntos públicos se configura como un derecho, no como un deber. Cualquiera puede ejercerlo de forma directa o eligiendo representantes mediante elecciones periódicas y sufragio universal. La confusión habitual consiste en añadir un supuesto deber de participar o en limitar la vía solo a los representantes; ambos extremos desvirtúan el contenido real. Lo esencial es retener que se trata de una facultad reconocida al ciudadano, ejercida libremente por las dos vías mencionadas.

44

C

Art. 24 CE El derecho reconocido es a un juez ordinario predeterminado por la ley, es decir, aquel que ya estaba designado con carácter general antes de los hechos, lo que garantiza imparcialidad. No existe derecho a un juez especial; precisamente la Constitución prohíbe tribunales de excepción creados a propósito para un caso concreto. Las demás garantías procesales —defensa con abogado, conocer la acusación y un proceso público sin retrasos injustificados— sí están plenamente amparadas. El matiz decisivo es la palabra ordinario frente a especial.

45

D

Art. 25 CE La Constitución prohíbe que la Administración civil imponga sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad; ese poder queda reservado a los tribunales. La afirmación que sostiene lo contrario, atribuyendo a la Administración la facultad de imponer tales sanciones, contradice el texto constitucional. El resto reproduce fielmente la orientación de las penas hacia la reinserción, el disfrute de derechos fundamentales por el condenado y su derecho a trabajo remunerado y prestaciones de la Seguridad Social.

46

A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

47
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

48
D

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

49
D

Art. 30 CE La norma fundamental reserva a la ley la fijación de las obligaciones militares de los españoles, dentro del deber de defender España. Esta materia exige regulación mediante norma con rango legal. Por el contrario, la dirección de la política exterior corresponde al Gobierno, la convocatoria de elecciones generales se realiza mediante decreto, y la creación, modificación y supresión de ministerios se articula por vía reglamentaria. Solo la determinación de las cargas militares queda sometida a reserva de ley conforme al texto constitucional.

50
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

51
A

Art. 33 CE Nadie puede ser privado de sus bienes o derechos salvo que exista una causa de utilidad pública o interés social, acompañada siempre de la correspondiente indemnización. Esa exigencia de una causa expropiandi es precisamente lo que legitima esta facultad extraordinaria de la Administración, que permite privar al particular de un bien o interés patrimonial. Debe distinguirse de una mera limitación de la propiedad o de una sanción: aquí no hay incumplimiento que castigar, sino un interés colectivo que prevalece previo pago.

52
B

Art. 35 CE El texto constitucional reconoce que todos los españoles tienen a la vez el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Por eso se trata de una doble configuración: deber y derecho. No es, sin embargo, un derecho fundamental en sentido técnico, pues no se sitúa entre los derechos máximamente protegidos, sino entre los derechos y deberes de los ciudadanos. El matiz decisivo está en distinguir esa naturaleza ordinaria de la categoría reforzada de los derechos fundamentales.

53
C

Art. 39 CE El deber de los progenitores de asistir a sus hijos, dentro o fuera del matrimonio, no es ilimitado en el tiempo: la norma lo circunscribe a la minoría de edad y a los demás supuestos en que legalmente proceda. La palabra «siempre» altera ese alcance y desvirtúa el precepto. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la igualdad en el matrimonio, la contribución según la capacidad económica y el derecho y deber de trabajar con libre elección de oficio. El matiz decisivo está en sustituir el límite temporal por un «siempre» inexistente.

54
D

Art. 41 CE La Constitución encomienda a los poderes públicos mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, no solo para quienes trabajan, que asegure ayuda y prestaciones suficientes cuando surge una situación de necesidad, mencionando de forma expresa el desempleo. Por eso la cobertura sí alcanza al desempleo. Conviene precisar que las prestaciones complementarias a ese régimen son libres, nunca obligatorias, por lo que afirmar que se imponen contradice el texto.

55
C

Art. 45 CE La Constitución prevé que quienes dañen el medio ambiente respondan, según fije la ley, mediante sanciones penales o, en su caso, administrativas, además de quedar obligados a reparar el perjuicio ocasionado. La clave está en la disyuntiva: no se imponen siempre ambas sanciones acumuladas, sino una u otra según corresponda. Debe distinguirse del enunciado que las une como obligatorias conjuntas, pues la norma emplea la conjunción que separa ambas vías, sumando en todo caso el deber de reparar.

56
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

57
A

Art. 49 CE La norma fundamental, tras su reforma, dispone que los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad en entornos universalmente accesibles. También fomentarán la participación de sus organizaciones en los términos que la ley establezca. Se atenderán de modo particular las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad. La expresión sobre tratamiento, rehabilitación e integración pertenecía a la redacción anterior, hoy superada.

58
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

59
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

60
B

Art. 53 CE Los principios rectores de la política social y económica guían la elaboración de las leyes, la actuación de los jueces y la de los poderes públicos. No obstante, no funcionan como derechos directamente exigibles: solo cabe invocarlos ante los tribunales ordinarios cuando una ley posterior los haya desarrollado y concretado. Por eso no pueden alegarse sin más, pero tampoco están vedados por completo. El matiz decisivo es esa dependencia del desarrollo legal, que distingue estos principios de los derechos fundamentales de aplicación inmediata.

61
B

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege un grupo concreto de derechos fundamentales: la igualdad, las libertades públicas recogidas en la sección primera del capítulo segundo y la objeción de conciencia. La libertad personal entra de lleno en ese núcleo protegido, por lo que su vulneración sí puede llevarse ante el Tribunal Constitucional. En cambio, la propiedad, el trabajo o la vivienda quedan fuera porque son derechos sociales o económicos que reciben otro tipo de tutela, no la del amparo constitucional.

62
A

Art. 54 CE Esta institución actúa como alto comisionado del Parlamento para velar por todos los derechos recogidos en el Título I de la norma fundamental, no solo por un bloque concreto. Su ámbito de protección abarca el conjunto de derechos y deberes fundamentales, supervisando la actuación de la Administración. Conviene precisar que no se limita a los derechos fundamentales en sentido estricto ni a una sección particular: la cobertura alcanza la totalidad de ese Título.

63
B

Art. 54 CE Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

64
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

65
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

66
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

67
C

Art. 55 CE Durante los estados de excepción o de sitio solo pueden suspenderse ciertos derechos, y no siempre el artículo entero. La libertad de reunión y manifestación queda afectada por completo, ya que la norma menciona el precepto sin acotar apartado alguno. En cambio, otros derechos solo se suspenden parcialmente: del honor e intimidad únicamente la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones; de la libre expresión apenas algunos apartados; del derecho de huelga y libertad sindical solo la huelga. Por eso la suspensión total del artículo entero solo cabe en el derecho de reunión.

68
C

Art. 166 CE La reforma de la Constitución solo puede ponerse en marcha por el Gobierno, el Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, es decir, por los mismos sujetos que pueden iniciar las leyes ordinarias salvo uno. Queda expresamente fuera la iniciativa popular: los ciudadanos no pueden promover por sí mismos un cambio constitucional, aunque sí caben en otras materias. Por eso reunir firmas para reformar la norma fundamental no es una vía admitida.

69
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

70
B

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

71
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

72
D

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

73
A

Art. 1 LOPDGDD Esta ley persigue dos fines: adaptar el ordenamiento español al reglamento europeo de protección de datos y, además, garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato constitucional que ordena limitar el uso de la informática para preservar la intimidad. La clave es el adjetivo «digitales»: no se trata de derechos personales, fundamentales ni analógicos, sino específicamente de los derechos vinculados al entorno digital. Conviene fijar bien esa palabra, pues las demás formulaciones alteran únicamente ese término.

74
D

Art. 1 LOPDGDD El Reglamento europeo protege únicamente a las personas físicas, no a las jurídicas, en lo relativo al tratamiento de sus datos y a su libre circulación. Además, la ley española no se limita a adaptar el ordenamiento interno, sino que también completa las disposiciones de ese Reglamento donde este deja margen de desarrollo a los Estados. Debe diferenciarse, por tanto, la mención exclusiva a personas físicas de la añadidura de empresas y entidades, que es incorrecta.

75
A

Art. 2 LOPDGDD Cuando un tratamiento de datos queda fuera del Derecho de la Unión, manda primero la norma propia de ese ámbito, su legislación específica si existe. Solo cuando esa normativa no resuelve la cuestión se aplican, como apoyo, las reglas del reglamento europeo de protección de datos y la ley orgánica española. El orden es la clave: lo específico antes que lo general. Conviene distinguir este criterio del que coloca el reglamento europeo en primer lugar, pues aquí la prioridad se invierte.

76
D

Art. 3 LOPDGDD La regla general permite a los herederos y a las personas vinculadas al fallecido por lazos familiares o de hecho dirigirse a quien gestiona los datos para acceder a ellos y, en su caso, pedir su rectificación o supresión. Este derecho solo decae cuando la propia persona fallecida lo prohibió en vida de forma expresa o cuando una ley lo impide. No se limita a datos patrimoniales ni a fallecidos menores o con discapacidad, supuestos que solo añaden reglas particulares.

77
A

Art. 5 LOPDGDD Todas las personas vinculadas al tratamiento de datos —tanto quienes deciden sobre él como quienes lo ejecutan o intervienen en cualquier momento— quedan obligadas a guardar reserva sobre la información que manejan. Este deber se suma al secreto profesional que ya pueda existir, sin sustituirlo, y no desaparece cuando termina la relación laboral o contractual con el responsable: la obligación de no divulgar persiste en el tiempo. Por eso las afirmaciones que niegan su carácter complementario o que lo extinguen al cesar la relación resultan incorrectas.

78
D

Art. 5 LOPDGDD El deber de confidencialidad se suma al secreto profesional que ya exija la normativa propia de cada actividad, sin sustituirlo. Además, esa obligación de reserva no desaparece cuando termina el vínculo de la persona con quien decide el tratamiento ni con quien lo ejecuta por encargo, sino que perdura en el tiempo. Por eso resultan ciertas tanto la naturaleza complementaria respecto al secreto profesional como la subsistencia frente al responsable y frente al encargado del tratamiento.

79
A

Art. 7 LOPDGDD A partir de los catorce años, el menor puede prestar por sí mismo el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, y ese tratamiento será lícito sin necesidad de intervención de los padres o tutores. El consentimiento del titular de la patria potestad o tutela solo se exige cuando el menor tiene menos de catorce años. Conviene precisar que la edad clave es catorce años, no trece, y que por encima de ella basta la voluntad del propio menor.

80
B

Art. 7 LOPDGDD Cuando se trata de un niño menor de catorce años, la ley considera que no tiene madurez suficiente para gestionar por sí mismo sus datos personales. Por ello, quienes ostentan la patria potestad, es decir, los progenitores o representantes legales, son los encargados de pedir el acceso, la rectificación, la supresión o la oposición en su nombre. A partir de los catorce años el propio interesado ya puede prestar consentimiento y actuar directamente, salvo en los supuestos en que la norma exija la intervención de los titulares de la patria potestad.

81
C

Art. 7 LOPDGDD En materia de protección de datos, un menor puede prestar válidamente su consentimiento para que se traten sus datos personales a partir de los catorce años. Por debajo de esa edad se exige la autorización de quienes ejercen la patria potestad o tutela. Conviene precisar que el límite general europeo se sitúa en dieciséis años, pero la ley española rebajó esa edad a catorce, y ese es el dato decisivo en este examen.

82
C

Art. 12 LOPDGDD El principio rector es que el ejercicio de los derechos de protección de datos no genera coste alguno para la persona interesada. La gestión de solicitudes de acceso, rectificación, supresión u oposición es gratuita con carácter general. No obstante, existen excepciones tasadas para peticiones manifiestamente infundadas o excesivas, especialmente cuando se repiten, donde el responsable sí puede cobrar un canon razonable o negarse a actuar. Conviene precisar que esa gratuidad es la regla, y el cobro la salvedad excepcional, nunca una tasa ordinaria ni un coste fijo aplicable a toda solicitud.

83
C

Art. 13 LOPDGDD Cuando se manejan grandes volúmenes de información sobre una persona y esta pide acceder sin precisar a qué datos o tratamientos concretos se refiere, la entidad tiene la facultad, no la obligación, de pedirle que concrete su petición. La clave está en que la ley emplea una potestad: puede solicitar esa aclaración antes de entregar la información. Debe distinguirse de la formulación imperativa, pues no existe deber de exigir siempre la concreción, ni se imponen mínimos o máximos automáticos de entrega.

84
C

Art. 15 LOPDGDD Los derechos reconocidos a la persona cuyos datos se tratan son acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición. El consentimiento es una de las bases que legitiman el tratamiento, es decir, una condición para que tratar los datos sea lícito, no una facultad que el afectado pueda ejercer frente al responsable. Por eso resulta ajeno al catálogo de derechos. Conviene distinguir las bases de licitud del tratamiento de los derechos que protegen a la persona afectada.

85
A

Art. 79 LOPDGDD Los derechos y las libertades reconocidos en la Constitución y en los tratados y convenios internacionales suscritos por España resultan plenamente aplicables en Internet. Este principio abre el título dedicado a la garantía de los derechos digitales y sirve de fundamento a los demás preceptos. Las restantes afirmaciones alteran el contenido legal: la seguridad de las comunicaciones no queda excluida por el ámbito laboral, la oferta transparente no depende de condicionantes particulares y los planes universitarios sí deben garantizar la formación en uso y seguridad de los medios digitales.

Tema
2

La organización del Estado español en la Constitución. La Corona. Las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Poder Ejecutivo.

55	55	0	66
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

PARTE 1

Estas preguntas salen de 34 organismos distintos y de exámenes de 2011 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

A Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución

B Ninguna de las anteriores es correcta.

C En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución

D Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

2 **Conforme a lo establecido en el Título II de la CE relativo a la Corona, señale la respuesta correcta:**

A En la sucesión no existe distinción alguna de preferencia entre los hijos varones y las mujeres.

B Se configura como un órgano del Estado; el Rey es el Jefe del Estado.

C Cualquier duda que se plantee sobre abdicaciones o renuncias a la Corona se resolverá por ley ordinaria.

D Para ejercer la tutela no es preciso ser español, salvo en ciertos casos.

Administración General del Estado, 2016 · Auxiliar Administrativo (C2)

3 **En relación con la sucesión al trono de España, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?**

A Será preferida siempre la línea anterior a la posterior.

B En la misma línea, será preferido el grado más remoto al más próximo.

C En el mismo grado, se preferirá el varón a la mujer.

D En el mismo sexo, será preferida la persona de más edad a la de menos.

Ayuntamiento de Mogán, 2017 · Administrativo (C1)

4 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

5 **De conformidad con lo establecido en la Constitución Española de 1978, seleccione cuales de las siguientes afirmaciones es la correcta:**

- **A** El ejercicio de la tutela de un Rey menor de edad es compatible con el de todo cargo o representación política.
- **B** Será tutor del Rey menor aquél que sea nombrado por el Presidente del Gobierno.
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una o tres personas.
- **D** La Reina consorte o el consorte de la Reina no podrá asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

6 **En relación con lo dispuesto sobre La Corona en la Constitución Española, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- **A** Las abdicaciones y renuncias y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley
- **B** Para ejercer la Regencia es preciso ser pariente del Rey, español y mayor de edad
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia por razón de familia, según el criterio recogido en la propia Constitución, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Policía Local (C1)

7 **En relación con la Jefatura del Estado, señale el enunciado incorrecto:**

- **A** En el juramento que el Rey ha de prestar al ser proclamado ante las Cortes Generales, se incluye el respecto de los derechos de las Comunidades Autónomas.
- **B** En el juramento que el Rey ha de prestar al ser proclamado ante las Cortes Generales, se incluye el respecto de los derechos de los ciudadanos.
- **C** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas.
- **D** El Príncipe heredero, al alcanzar la mayoría de edad, y el Regente o Regentes al hacerse cargo de sus funciones, únicamente prestarán juramento de fidelidad al Rey.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

8 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

- **A** Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.
- **B** Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.
- **C** El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.
- **D** Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

9 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

- **A** Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.
- **B** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **C** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- **D** Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

10 **Señale la respuesta INCORRECTA de acuerdo con el Título II, artículo 62 de la Constitución Española de 1978. Corresponde al Rey:**

- **A** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución, previa autorización de las Cortes Generales.
- **B** Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

11 **Uno de los siguientes actos del Rey deberá ser refrendado por el presidente del Congreso:**

- **A** La expedición de Decretos Leyes, tras su convalidación por el Congreso de los Diputados.
- **B** La disolución de las Cámaras cuando, tras un proceso electoral, ningún candidato consiga la confianza del Congreso.
- **C** La promulgación del Reglamento Orgánico del Funcionamiento de las Cámaras.
- **D** La concesión por el mismo de un indulto general.

Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

12 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978, corresponde al Rey (señale la respuesta INCORRECTA):**

- **A** Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo.
- **B** Presidir las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del Gobierno.
- **C** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **D** Proponer al Gobierno el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.

Gobierno de Aragón, 2011 · Administrativo (C1)

13 **Señala la respuesta correcta:**

- **A** Las Cortes Generales representan al pueblo español y está formada por el Congreso de los Diputados.
- **B** Las Cortes Generales ejercen la potestad ejecutiva del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **C** Las Cortes Generales son inviolables.
- **D** Los miembros de la Cortes Generales estarán ligados por mandato imperativo.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Policía Local (C1)

14 **De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Constitución Española de 1978, (señale la falsa):**

- **A** Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y por el Senado.
- **B** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **C** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, controlan los Presupuestos, aprueban la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **D** Las Cortes Generales son inviolables.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

15 **Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta en relación con lo dispuesto en el art. 67 de la Constitución Española:**

- **A** Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente.
- **B** Los miembros de las Cortes Generales, no estarán ligados por mandato imperativo.
- **C** Las reuniones de Parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones, ni ostentar sus privilegios.
- **D** Se podrá acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado en el Congreso.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Guardia Civil (C1)

16 **Según el artículo 68.6 de la Constitución Española, el Congreso electo deberá ser convocado:**

- **A** Dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **B** Dentro de los veinticinco días siguientes a la convocatoria de las elecciones.
- **C** Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **D** Entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

17 **La Constitución Española, en lo relativo a Congreso, dispone que:**

- **A** Está formado por 450 diputados.
- **B** El mandato de los Diputados termina veinte días después del de la disolución de la Cámara.
- **C** Son electores y elegibles todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos.
- **D** El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **Según el artículo 68 CE, señala la respuesta correcta:**

- **A** Los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que se establezca reglamentariamente.
- **B** La circunscripción electoral es la comarca.
- **C** La Ley distribuirá el número total de Diputados, asignado una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a su superficie.
- **D** La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

19 **Según lo previsto en el artículo 69 de la Constitución Española (en adelante CE), las Comunidades Autónomas elegirán:**

- **A** Dos senadores, y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.
- **B** Dos senadores.
- **C** Un senador, y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.
- **D** Un senador, y dos más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.

Administración General del Estado, 2018 · Administrativo (C1)

20 **¿Qué órgano judicial es competente en las causas penales contra Diputados y Senadores?**

- **A** La Audiencia Nacional
- **B** La Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
- **C** La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

21 **Según el artículo 72 de la Constitución Española de 1978, las Cámaras:**

- **A** Establecen sus propios Reglamentos, aprueban automáticamente sus presupuestos y, de común acuerdo, regulan el Estatuto del Personal de las Cortes Generales. Los Reglamentos y su reforma serán sometidos a una votación final sobre su totalidad, que requerirá la mayoría simple.
- **B** Eligen sus respectivos Presidentes y los demás miembros de sus Mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un Reglamento de las Cortes Generales aprobado por mayoría simple de cada Cámara.
- **C** Los Presidentes de las Cámaras ejercen en nombre de las mismas todos los poderes administrativos y facultades de policía en el interior de sus respectivas sedes.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Administrativo (C1)

22 **El artículo 73 de la Constitución Española establece que, anualmente, las cámaras se reunirán en dos períodos ordinarios de sesiones. Señale qué meses NO están incluidos en estos dos periodos.**

- **A** Los meses de diciembre, julio y agosto.
- **B** Los meses de enero, julio y agosto.
- **C** Los meses de junio, julio y agosto.
- **D** Los meses de julio, agosto y septiembre.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

23 **En las decisiones de las Cortes Generales que según el artículo 74 de la Constitución se adoptarán por mayoría de cada una de las Cámaras, si no hubiera acuerdo entre Senado y Congreso, se creará una Comisión Mixta que:**

- **A** Presentará un texto que será votado por ambas Cámaras y si no se aprueba en la forma establecida, decidirá el Congreso por mayoría absoluta
- **B** Presentará un texto que será votado por ambas Cámaras y si no se aprueba en la forma establecida, decidirá el Congreso por mayoría simple
- **C** Presentará un texto que será votado por las Cámaras en sesión conjunta y si no se aprueba en la forma establecida, quedará denegada la propuesta
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2022 · Auxiliar Administrativo (C2)

24 **Las leyes ordinarias, ¿pueden ser aprobadas por las Comisiones Legislativas de las Cámaras?**

- **A** No.
- **B** Sí, en todo caso.
- **C** Sí, salvo en determinados casos contemplados en la Constitución.
- **D** Sólo cuando así lo autorice el Congreso de los Diputados, por mayoría absoluta.

Ayuntamiento de Alberic, 2026 · Técnico Medio de Gestión (A2)

25 **Según el artículo 78 de la Constitución Española, ¿cuál de las siguientes opciones es correcta?**

- **A** Las Diputaciones Permanentes velan por los poderes de las Cámaras cuando éstas no estén reunidas.
- **B** En cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta por un máximo de veintiún miembros.
- **C** La Diputación Permanente del Congreso estará presidida por el Presidente del Senado y viceversa.
- **D** Expirado el mandato de las Cámaras, las Diputaciones Permanentes dejan de ejercer sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes Generales.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

26 **De acuerdo con lo señalado en el artículo 94 de la Constitución Española, indique en qué supuesto de los siguientes NO es necesaria la autorización de las Cortes Generales para la prestación de consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios:**

- **A** Tratados o convenios en materia de transporte aéreo.
- **B** Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.
- **C** Tratados o convenios de carácter militar.
- **D** Tratados de carácter político.

Gobierno de Aragón, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

27 **En relación con los Tratados Internacionales como fuente del Derecho, señale la respuesta incorrecta:**

- **A** Mediante ley orgánica se podrá autorizar la celebración de tratados por los que se atribuya a una organización o institución internacional el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución.
- **B** Los tratados internacionales válidamente celebrados y publicados oficialmente en España forman parte del ordenamiento interno. Sus disposiciones solo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas según lo previsto en los propios tratados o conforme a las normas del Derecho nacional.
- **C** La celebración de un tratado internacional que contenga estipulaciones contrarias a la Constitución exigirá la previa revisión constitucional.
- **D** La prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios internacionales requerirá la previa autorización de las Cortes Generales cuando aquéllos impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Ayuntamiento de Albacete, 2020 · Administrativo

28 **El Gobierno, en el sistema constitucional español:**

- **A** Dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
- **B** Ejerce la función legislativa y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- **C** Se compone del Presidente y de los Vicepresidentes.
- **D** Se compone exclusivamente del Presidente y de los Ministros.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Policía Local (C1)

29 **Señale cuál de las siguientes funciones no corresponde al Gobierno de la Nación**

- **A** Aprobar normas con rango de ley (Reales Decretos-Leyes, o Reales Decretos Legislativos).
- **B** Aprobar normas reglamentarias de desarrollo de las de rango legal (Reales Decretos, Órdenes).
- **C** Dirigir a las Administraciones Públicas tanto estatal, como autonómico y local.
- **D** Todas les corresponden.

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

30 **Respecto del Gobierno señala la Constitución que… (señale la incorrecta):**

- **A** Dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
- **B** Presidente, Ministros y Vicepresidente son miembros de existencia obligatoria.
- **C** Los miembros del Gobierno no podrán ejercer otras funciones representativas que las propias del mandato parlamentario, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.
- **D** Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · C1

31 **En el Título IV de la Constitución Española de 1978, se afirma que:**

- **A** Después de cada renovación de las Cortes Generales, el Rey, junto a los representantes de los grupos políticos con representación parlamentaria propondrá un candidato a la Presidencia
- **B** El candidato propuesto a la Presidencia expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara.
- **C** El candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno deberá obtener el voto de la mayoría cualificada de 3/5 de los miembros de la Cámara.
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Castronuño, 2020 · Administrativo

32 **Respecto del Presidente del Gobierno establece la Constitución que… (señale la incorrecta):**

- **A** Dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de éstos en su gestión.
- **B** Es elegido por el Congreso de los Diputados y el Senado, reunidos en sesión conjunta, a propuesta del Rey, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria.
- **C** Propone al Rey el nombramiento y separación de los demás miembros del Gobierno.
- **D** Su responsabilidad criminal será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Auxiliar Administrativo

33 **Según el artículo 102 de la Constitución Española de 1978, si el Presidente del Gobierno fuere acusado de un delito contra la seguridad del estado en el ejercicio de sus funciones, la iniciativa sólo podrá ser planteada por:**

- **A** La quinta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría simple.
- **B** La cuarta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría simple.
- **C** La cuarta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría absoluta.
- **D** La quinta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría absoluta.

Administración General del Estado, 2022 · Auxiliar Administrativo (C2)

34 **¿Qué principios de los enumerados en el artículo 103.1 de la Constitución Española opera en el seno de una misma Administración Pública, y responde a la idea de trasladar competencias de arriba hacia abajo en el orden jerárquico?**

- **A** Jerarquía.
- **B** Descentralización.
- **C** Desconcentración.
- **D** Coordinación.

Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, 2023 · Administrativo

35 **¿Cuáles de los siguientes principios clasificaríamos como principios constitucionales de actuación de la Administración pública?**

- **A** Eficacia, eficiencia y legalidad
- **B** Descentralización, desconcentración y coordinación
- **C** Objetividad, igualdad e interés público
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

36 **El artículo 103 de la Constitución dispone que se regulará por ley:**

- **A** El sistema de compatibilidades de los funcionarios públicos
- **B** El acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y compensación de desventajas
- **C** El estatuto de los funcionarios públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

37 **¿Qué principios constitucionales rigen en la actuación de la Administración Pública, según el artículo 103 de la Constitución Española?**

- **A** Eficacia, eficiencia, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **B** Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **C** Eficacia, eficiencia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Gobierno de Aragón, 2011 · C2

38 **¿Qué rango normativo se exige para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública, las peculiaridades de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones?**

- **A** Rango de ley.
- **B** Rango reglamentario.
- **C** Rango de ley para el acceso a la función pública, y rango reglamentario para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos, las peculiaridades de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.
- **D** Rango de ley para la regulación del estatuto de los funcionarios públicos y el acceso a la función pública, y rango reglamentario para el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

Administración General del Estado, 2022 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

39 **De acuerdo con lo establecido por la Constitución Española de 1978:**

- **A** La Administración Pública sirve a los intereses generales del Gobierno y actúa de acuerdo con los principios de jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a las directrices de la Sociedad civil
- **B** La Administración Pública sirve al interés general político y actúa de acuerdo a los principios de descentralización y desconcentración, con sometimiento pleno a las directrices de Gobierno
- **C** Los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento de ésta a los fines que la justifican
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

40 **Indique la respuesta correcta sobre las funciones del Presidente del Gobierno:**

- **A** Tiene competencia exclusiva para refrendar los actos del Rey.
- **B** Previa autorización del Congreso de los Diputados tiene competencia para convocar referéndum.
- **C** El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, puede plantear ante el Congreso de los Diputados la cuestión de confianza sobre su programa.
- **D** El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Estado, y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá proponer la disolución del Congreso, del Senado o de las Cortes.

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

41 **Señale la respuesta correcta de acuerdo con la CE:**

- **A** La cuestión de confianza planteada por el Presidente del Gobierno ante las Cortes Generales se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría simple de cada Cámara.
- **B** El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura.
- **C** La cuestión de confianza planteada por el Presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría absoluta del Congreso.
- **D** El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría simple de la moción de censura.

Administración General del Estado, 2018 · Administrativo (C1)

42 **¿En cuál de las siguientes decisiones NO interviene el Senado?**

- A Aprobación de Leyes Ordinarias
- B Adopción de la moción de censura al Presidente del Gobierno
- C Aprobación de los Presupuestos Generales del Estado
- D Nombramiento de Regente

Ayuntamiento de Santander, 2025 · Administrativo

43 **El estado de alarma, conforme a lo establecido en la Constitución española:**

- A Será declarado por el Gobierno, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 20 días.
- B Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- C Será declarado por el Presidente del Gobierno, mediante decreto del mismo, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- D Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso y por el plazo máximo de 15 días.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

44 **Indique la respuesta correcta:**

- A El estado de alarma lo declara el gobierno mediante decreto
- B El estado de alarma lo declara el gobierno previa autorización del congreso de los diputados
- C El estado de alarma es acordado por mayoría absoluta del gobierno
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santa Brígida, 2023 · Policía Local (C1)

45 **Los supuestos de suspensión o movilidad de los Jueces deben estar establecidos en un/una/la:**

- A Ley
- B Reglamento
- C Instrucción del Consejo General del Poder Judicial
- D Decreto dictado por el Consejo General del Poder Judicial

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

46 **¿Cuál es la base de organización y funcionamiento de los Tribunales?:**

- A La propia Constitución.
- B La Ley Orgánica del Poder Judicial
- C El principio de presunción de inocencia.
- D Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Lorca · Agente Censal

47 **Según la Constitución Española los Jueces y Magistrados:**

A Administran en su nombre la justicia.

B Se encuentran sometidos únicamente al imperio de la ley.

C Son independientes, inamovibles e irresponsables.

D Todas son correctas.

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

48 **De acuerdo a lo establecido en la Constitución Española:**

A La justicia será gratuita en todo caso respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar.

B Los daños causados por error judicial que sean consecuencia del funcionamiento normal de la Administración de Justicia darán derecho a una indemnización a cargo del Estado.

C El Tribunal Supremo es el órgano de gobierno del Poder Judicial.

D Es obligatorio cumplir las sentencias y demás resoluciones del Ministerio Fiscal.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

49 **De conformidad con el artículo 120 de la Constitución Española:**

A El procedimiento judicial será predominantemente escrito.

B El procedimiento judicial será predominantemente oral, sobre todo en materia laboral.

C Las actuaciones judiciales serán siempre públicas.

D Las actuaciones judiciales serán públicas, con las excepciones que prevean las leyes de procedimiento.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

50 **¿Quiénes integran el Consejo General del Poder Judicial?:**

A El Presidente del Tribunal Constitucional, que lo presidirá, y veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años.

B El Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años.

C El Presidente del Tribunal Constitucional, que lo presidirá, y veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cuatro años.

D El Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cuatro años.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

51 **Conforme al artículo 122.3 de la Constitución Española, ¿cuál es el proceso correcto para el nombramiento de los miembros del Consejo General del Poder Judicial?**

- **A** Son nombrados por el Gobierno por un período de 5 años.
- **B** 4 miembros son elegidos por el Congreso de los Diputados por mayoría absoluta, todos con reconocida competencia y más de 15 años en su profesión.
- **C** Un total de 20 miembros son nombrados según lo dicta la Ley Orgánica: 4 por el Congreso, 4 por el Senado, dos por el Gobierno y 10 entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales.
- **D** 4 miembros son propuestos por el Senado mediante una mayoría de 3/5.

Ayuntamiento de La Roca del Vallès, 2025 · Administrativo

52 **La constitución, funcionamiento y gobierno de los Juzgados y Tribunales:**

- **A** Se determinan en la Ley Orgánica del Poder Judicial, al igual que el estatuto jurídico de los Jueces y Magistrados.
- **B** Vienen determinados por la Constitución y su modificación exige la reforma constitucional.
- **C** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero requieren desarrollo reglamentario.
- **D** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero se desarrollan en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Ayuntamiento de Mogán

53 **El presidente del Tribunal Supremo es nombrado:**

- **A** Por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.
- **B** Por el Gobierno, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **C** Por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que la ley determine.
- **D** Por el Rey, a propuesta de los miembros de dicho alto tribunal, reunidos en pleno.

Ayuntamiento de Rafal, 2024 · Policía Local

54 **Señale la respuesta correcta de entre las siguientes afirmaciones:**

- **A** El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.
- **B** El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, en la forma que determine la Ley.
- **C** El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- **D** El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cuatro años.

Gobierno de Aragón, 2011 · Administrativo (C1)

55

El Fiscal General del Estado:

A Será nombrado por el Rey, a propuesta de la mayoría simple del Congreso.

B Será nombrado por el Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.

C Será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

D Ninguna respuesta es correcta.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

Soluciones — Tema 2

La organización del Estado español en la Constitución. La Corona…

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **B**	4 **A**	5 **D**	6 **C**	7 **D**	8 **D**	9 **D**	10 **A**
11 **B**	12 **D**	13 **C**	14 **C**	15 **D**	16 **C**	17 **C**	18 **D**	19 **C**	20 **C**
21 **C**	22 **B**	23 **A**	24 **C**	25 **A**	26 **A**	27 **B**	28 **A**	29 **C**	30 **B**
31 **B**	32 **B**	33 **C**	34 **C**	35 **B**	36 **C**	37 **B**	38 **A**	39 **C**	40 **C**
41 **B**	42 **B**	43 **B**	44 **A**	45 **A**	46 **D**	47 **B**	48 **A**	49 **D**	50 **B**
51 **D**	52 **A**	53 **C**	54 **A**	55 **D**					

Aciertos

1.ª vuelta _____ / 55

2.ª vuelta _____ / 55

PARTE 1

1 **B**

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

2 **B**

Art. 56 CE La Corona figura entre los órganos del Estado y a su titular se le atribuye la condición de Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia. Conviene precisar que en la sucesión sí hay preferencia del varón sobre la mujer en el mismo grado, que las dudas o renuncias sobre la sucesión se resuelven por ley orgánica, no ordinaria, y que para ejercer la tutela del Rey menor se exige ser español de nacimiento. Por eso solo la afirmación sobre la condición de Jefe del Estado se ajusta al texto constitucional.

3 **B**

Art. 57 CE La corona se transmite siguiendo un orden de prelación: primero importa la línea, prefiriéndose siempre la anterior a la posterior; dentro de la misma línea, manda la cercanía respecto al rey, de modo que tiene preferencia el pariente de grado más próximo, no el más alejado. Solo cuando coinciden línea y grado entra en juego el sexo, prefiriéndose el varón, y finalmente la mayor edad. La afirmación que invierte la regla del grado, dando ventaja al más remoto, contradice este sistema.

4 **A**

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

5 **D**

Art. 58 CE Quien acompaña al monarca como cónyuge no participa en las tareas propias de la jefatura del Estado; su posición es protocolaria. La única excepción es que podría intervenir en la Regencia si reúne las condiciones exigidas. Conviene precisar otros errores frecuentes: la tutela del Rey menor es incompatible con cualquier cargo o representación política, y cuando no corresponde la Regencia a nadie, las Cortes Generales la nombran con una, tres o cinco personas, nunca solo una o tres.

6 **C**

Art. 59 CE Cuando no existe ningún familiar llamado a ejercer la Regencia conforme al orden previsto, corresponde a las Cortes Generales designarla, y puede integrarse por una, tres o cinco personas. Conviene distinguir esto de otras dos reglas: para ejercer la Regencia basta con ser español y mayor de edad, sin exigirse parentesco con el Rey; y las abdicaciones, renuncias y dudas en la sucesión se resuelven mediante ley orgánica, no por una ley ordinaria. El matiz decisivo está en esa palabra omitida.

7
D

Art. 61 CE El heredero al alcanzar la mayoría de edad y quienes asuman la Regencia no se limitan a jurar fidelidad al monarca: deben prestar el mismo juramento que este al ser proclamado, esto es, desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas, y además el de fidelidad al Rey. El matiz decisivo está en el término que restringe el juramento a una sola fórmula, cuando en realidad se acumulan ambos compromisos.

8
D

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

9
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

10
A

Art. 62 CE La convocatoria de referéndum corresponde al Rey únicamente en los casos previstos en la norma fundamental, sin exigir autorización previa de las Cortes Generales. La afirmación que añade ese requisito no se ajusta al texto constitucional. Las demás competencias enumeradas reproducen fielmente las funciones regias: convocar y disolver las Cortes y convocar elecciones, proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno y poner fin a sus funciones, así como nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. Por ello, la mención al permiso parlamentario resulta la incorrecta.

11
B

Art. 64 CE Como regla general, los actos del Rey los avala con su firma el presidente del Gobierno o los ministros competentes. Existe una excepción tasada: cuando, agotado el plazo sin que ningún candidato logre la confianza del Congreso, el Rey disuelve las Cámaras y convoca nuevas elecciones, quien respalda ese acto con su firma es el presidente del Congreso. Lo mismo ocurre con la propuesta y nombramiento del propio presidente del Gobierno. Fuera de estos supuestos, el respaldo corresponde al Ejecutivo.

12
D

Art. 65 CE El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa, sin necesidad de proponerlo al Gobierno ni de su intervención; es una competencia propia y exclusiva de la Corona. Por eso resulta inexacta la afirmación que condiciona ese nombramiento a una propuesta dirigida al Ejecutivo. En cambio, sí le corresponden proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno, convocar referéndum en los supuestos constitucionales y presidir el Consejo de Ministros cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente.

13
C

Art. 66 CE El Parlamento como institución goza de protección frente a injerencias externas: la Constitución declara que no puede ser sometido a coacción ni vulnerado en su funcionamiento. Conviene recordar que el órgano lo integran dos cámaras, el Congreso y el Senado, de modo que mencionar solo una resulta incompleto. Además ejerce la potestad legislativa, no la ejecutiva, que corresponde al Gobierno. El matiz decisivo está en que sus miembros nunca quedan vinculados por mandato imperativo, sino que representan libremente a la nación.

14
C

Art. 66 CE Las Cortes Generales aprueban los Presupuestos y controlan la acción del Gobierno; la afirmación falsa invierte ambos verbos al decir que controlan los Presupuestos y aprueban la acción del Gobierno. El reparto correcto es claro: se aprueba el gasto del Estado y se vigila o fiscaliza lo que hace el Ejecutivo. El matiz decisivo está precisamente en no intercambiar esos dos verbos, pues cambia por completo el sentido de la función parlamentaria.

15
D

Art. 67 CE La regla general impide simultanear escaños: nadie puede pertenecer a las dos Cámaras a la vez ni combinar el acta de un parlamento autonómico con la de diputado en el Congreso. Por tanto, afirmar que sí cabe esa acumulación contradice la norma constitucional. También se reconoce la ausencia de mandato imperativo y la falta de efectos de las reuniones sin convocatoria reglamentaria. El matiz decisivo está en el verbo: la prohibición de acumular actas convierte en falsa la afirmación que la permite.

16
C

Art. 68 CE Una vez celebradas las elecciones generales, la Cámara recién elegida no puede demorar su puesta en marcha: la norma fundamental fija un máximo de veinticinco días, contados desde el día de la votación, para que se le convoque a constituirse. El cómputo arranca de la fecha de celebración de los comicios, no de su convocatoria ni del fin del mandato. Conviene distinguir este plazo del que regula cuándo se vota, que se sitúa entre los treinta y los sesenta días desde que termina el mandato anterior.

17
C

Art. 68 CE Pueden votar y presentarse como candidatos todos los españoles que conserven plenamente sus derechos políticos, sin más exigencia. Conviene retener los datos exactos del Congreso: lo integran entre trescientos y cuatrocientos diputados, su mandato dura cuatro años y concluye al cumplirse ese plazo o el día de la disolución, no veinte días después. Además, la Cámara recién elegida debe convocarse dentro de los veinticinco días posteriores a las elecciones, nunca treinta. Esos números alterados son la confusión habitual frente a la regla genuina sobre el sufragio.

18
D

Art. 68 CE El reparto de escaños en cada circunscripción se hace siguiendo criterios de representación proporcional, lo que beneficia un reflejo más fiel de las distintas fuerzas políticas. Conviene precisar otros datos del mismo precepto: la elección de diputados se regula por ley, no por reglamento; la circunscripción es la provincia, no la comarca; y el reparto de escaños se hace en proporción a la población, nunca a la superficie del territorio.

19
C

Art. 69 CE En la designación senatorial de las comunidades autónomas la regla es sencilla: corresponde un senador inicial a cada territorio y se suma otro adicional por cada millón de habitantes que tenga. Conviene no confundir este criterio con el de las provincias, donde se eligen cuatro senadores de forma fija por sufragio directo. El matiz decisivo está en arrancar de un único senador autonómico, no de dos, y en que el incremento se calcula por tramos de población.

20
C

Art. 71 CE Los parlamentarios nacionales gozan de un fuero especial: las causas penales que se sigan contra ellos no se ventilan en los tribunales ordinarios, sino directamente ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Esta garantía busca proteger la función representativa frente a procesos infundados y atribuye la instrucción y el enjuiciamiento al órgano de mayor rango. Por tanto, ni la Audiencia Nacional ni un Tribunal Superior de Justicia autonómico asumen esa competencia mientras la persona mantenga la condición de Diputado o Senador.

21
C

Art. 72 CE El gobierno interno de las Cámaras corresponde a sus Presidentes, que ejercen en nombre de ellas todos los poderes administrativos y las facultades de policía dentro de sus sedes. Las otras formulaciones alteran datos clave: los presupuestos se aprueban de forma autónoma, no automática, y tanto los Reglamentos como su reforma exigen mayoría absoluta en la votación final, igual que el Reglamento de las sesiones conjuntas. El matiz decisivo está en sustituir mayoría absoluta por mayoría simple, error que invalida esas redacciones.

22
B

Art. 73 CE Las Cámaras celebran dos periodos ordinarios de sesiones al año: el primero abarca de septiembre a diciembre y el segundo de febrero a junio. Quedan fuera, por tanto, los meses que no pertenecen a ninguno de esos tramos: enero, que separa ambos periodos, y julio y agosto, coincidentes con el verano. Conviene memorizar los meses incluidos para deducir con seguridad cuáles restan excluidos.

23
A

Art. 74 CE Cuando ambas Cámaras deben pronunciarse por mayoría en ciertas decisiones y no logran acuerdo, se constituye una Comisión Mixta con igual número de diputados y senadores. Esta elabora un texto único que se somete a votación en cada Cámara. Si pese a ello no prospera, la decisión final corresponde al Congreso, pero adoptada por mayoría absoluta, no simple. Conviene precisar que el desempate exige esa mayoría reforzada del Congreso y no una votación conjunta de ambas Cámaras.

24
C

Art. 75 CE Las Cámaras pueden delegar en sus comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de ley, lo que agiliza la tramitación ordinaria. Sin embargo, esa delegación tiene límites: nunca cabe en la reforma de la Constitución, en las cuestiones internacionales, en las leyes orgánicas y de bases ni en los Presupuestos Generales del Estado. Por eso la regla general admite la aprobación en comisión, pero con materias expresamente reservadas al Pleno. El matiz decisivo es distinguir entre lo que puede delegarse y lo excluido por la propia Constitución.

25
A

Art. 78 CE Cada Cámara cuenta con una Diputación Permanente, cuya función es velar por los poderes de la Cámara cuando esta no está reunida. Está compuesta por un mínimo de veintiún miembros, no por un máximo, y la preside el presidente de la propia Cámara. Además, sigue ejerciendo sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes tras la expiración del mandato o la disolución.

26
A

Art. 94 CE La Constitución exige autorización de las Cortes Generales para tratados de carácter político o militar, los que afectan a la integridad territorial o a derechos y deberes del Título I, los que implican obligaciones financieras para la Hacienda Pública y los que requieren modificar o derogar una ley. Un tratado en materia de transporte aéreo no necesita autorización por ese solo motivo, aunque podría requerirla si concurriera alguno de esos otros supuestos. La pregunta pide identificar el caso en que no resulta necesaria esa autorización.

27
B

Art. 96 CE Una vez publicados oficialmente en España, los tratados pasan a integrar el ordenamiento interno, pero su modificación, derogación o suspensión no queda al arbitrio de las normas nacionales. La Constitución reserva esa posibilidad a lo previsto en el propio tratado o a las normas generales del Derecho internacional, no del Derecho interno. El matiz decisivo está en sustituir indebidamente la referencia internacional por una remisión a las normas nacionales, lo que altera el sentido de la regla.

28
A

Art. 97 CE El Gobierno tiene encomendada la dirección de la política interior y exterior, así como de la Administración civil y militar y de la defensa del Estado. También ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria conforme a la Constitución y las leyes; conviene precisar que no le corresponde la función legislativa, propia de las Cortes. En cuanto a su composición, la integran el Presidente, los Vicepresidentes en su caso, los Ministros y los demás miembros que fije la ley, de modo que enumeraciones parciales resultan incompletas.

29
C

Art. 97 CE El Ejecutivo nacional dirige únicamente su propia Administración, la del Estado, además de la política interior y exterior y la defensa. Las comunidades autónomas y los entes locales gozan de autonomía constitucionalmente garantizada y se dirigen a sí mismas, por lo que no quedan bajo el mando del Ejecutivo central. Sí le corresponde dictar normas con fuerza de ley en supuestos tasados, como los decretos-leyes y los decretos legislativos, así como el reglamento de desarrollo. El matiz decisivo es la palabra autonómico y local: ahí se rompe la dirección estatal.

30
B

Art. 98 CE El Gobierno se compone del Presidente, de los Ministros y de los Vicepresidentes solo en caso de que existan, además de los demás miembros que fije la ley. Por tanto, los Vicepresidentes no son una pieza de existencia obligatoria: pueden nombrarse o no según convenga, mientras que Presidente y Ministros sí resultan imprescindibles. Las restantes afirmaciones reproducen fielmente las funciones de dirección política, ejecutiva y reglamentaria, así como el régimen de incompatibilidades de sus miembros.

31
B

Art. 99 CE La investidura del presidente del Gobierno sigue un orden preciso. Tras designar candidato, este comparece ante el Congreso, presenta su programa de gobierno y pide la confianza de la Cámara para ser investido. La propuesta no la hace el Rey junto a los grupos, sino el Rey previa consulta con sus representantes y a través del presidente del Congreso. Además, la confianza exige primero mayoría absoluta y, si no se alcanza, mayoría simple en segunda votación, nunca tres quintos.

32
B

Art. 99 CE La elección del jefe del Gobierno corresponde únicamente al Congreso de los Diputados, no a las dos cámaras reunidas. El Rey propone un candidato tras consultar a los grupos con representación parlamentaria, y ese candidato debe obtener la confianza solo del Congreso. El Senado no interviene en la investidura. Las demás afirmaciones son fieles al texto: dirige y coordina la acción gubernamental, propone al Rey los nombramientos y ceses de ministros, y su responsabilidad penal se exige ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. El error está en incluir al Senado y la sesión conjunta.

33
C

Art. 102 CE La exigencia de responsabilidad criminal por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado cometido en el ejercicio de sus funciones tiene un régimen reforzado. La acusación contra el Presidente del Gobierno solo puede plantearse por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso. Además, se requiere la aprobación por mayoría absoluta de la Cámara. Estas garantías refuerzan la protección frente a acusaciones infundadas. El conocimiento del asunto corresponde a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, sin que resulte aplicable la prerrogativa real de gracia.

34
C

Art. 103 CE Trasladar competencias hacia órganos inferiores dentro de una misma organización administrativa, sin crear una entidad nueva, es desconcentración. Se distingue de la descentralización, que reparte competencias entre administraciones distintas (por ejemplo, del Estado a un ayuntamiento o a un organismo con personalidad propia). La jerarquía ordena la relación entre órganos, pero no transfiere atribuciones, y la coordinación busca armonizar actuaciones. El matiz decisivo es que la desconcentración opera de arriba hacia abajo en el mismo ente, mientras la descentralización implica entes diferentes.

35
B

Art. 103 CE La norma fundamental enumera de forma cerrada cómo debe actuar la Administración al servir los intereses generales: con eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, además del sometimiento pleno a la ley y al Derecho. De ese listado, la descentralización, la desconcentración y la coordinación encajan plenamente como principios de actuación. Otros términos como eficiencia, igualdad o interés público pertenecen a leyes ordinarias o describen el fin de la actividad, pero no integran esa relación constitucional concreta.

36
C

Art. 103 CE La Constitución reserva a la ley la regulación de la situación jurídica de los empleados públicos, es decir, su régimen general de derechos y deberes. También remite a la ley el acceso, pero exigiendo únicamente los principios de mérito y capacidad, sin añadir la "compensación de desventajas". E igualmente prevé el sistema de incompatibilidades, no de "compatibilidades". Por ello, la única formulación que reproduce con exactitud el texto constitucional es la que menciona el estatuto de quienes sirven a la Administración.

37
B

Art. 103 CE La norma fundamental enumera cinco principios para el funcionamiento administrativo: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, junto al sometimiento pleno a la ley y al Derecho. La palabra clave es jerarquía, no eficiencia: esta última pertenece al lenguaje de la gestión presupuestaria, pero no figura en este precepto. Debe distinguirse, por tanto, el listado constitucional exacto de otras enumeraciones legales que sí incorporan la eficiencia.

38
A

Art. 103 CE La regulación del estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública conforme a los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades de su derecho a la sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones se reserva a la ley. Así lo establece la Constitución en materia de organización de las Administraciones públicas. Todas las materias enumeradas comparten idéntica exigencia de rango legal, sin que ninguna quede relegada a la simple potestad reglamentaria.

39
C

Art. 106 CE El control judicial de la actuación administrativa abarca tres planos: la potestad para dictar reglamentos, la legalidad de lo que hace la Administración y que esa actuación responda a los fines que la justifican. Las demás afirmaciones desvirtúan los principios reales, pues la Administración sirve con objetividad a los intereses generales y queda sometida plenamente a la ley y al Derecho, no a directrices del Gobierno ni de la sociedad civil.

40
C

Art. 112 CE El jefe del Ejecutivo, tras debatirlo con sus ministros, puede pedir al Congreso un voto de respaldo a su programa o a su política general; si lo obtiene por mayoría simple, refuerza su posición. Conviene distinguirla de otras facultades cuyos requisitos aquí aparecen alterados: la propuesta de disolución de las Cámaras exige deliberar con el Consejo de Ministros, no con un órgano consultivo, y el referéndum lo convoca el Rey tras autorización del Congreso. El refrendo de los actos regios tampoco corresponde en exclusiva al presidente.

41
B

Art. 113 CE Para retirar la confianza al Gobierno por iniciativa del Congreso se exige el respaldo de más de la mitad de los diputados, es decir, mayoría absoluta, porque debe incluir además el nombre de un candidato alternativo a la Presidencia. En cambio, cuando es el Presidente quien somete su programa a confianza, basta el voto favorable de la mayoría simple y se plantea solo ante el Congreso, nunca ante ambas Cámaras. Conviene distinguir esa diferencia de mayorías entre uno y otro instrumento.

42
B

Art. 113 CE La moción de censura es un instrumento de control que corresponde en exclusiva al Congreso de los Diputados, que es la cámara ante la que el Gobierno responde políticamente; el Senado queda al margen de su tramitación y votación. En cambio, las leyes ordinarias, los Presupuestos Generales del Estado y el nombramiento de la Regencia requieren la participación de ambas cámaras de las Cortes Generales. El matiz decisivo es que la exigencia de responsabilidad al Gobierno se reserva a la cámara baja.

43
B

Art. 116 CE La declaración de esta situación de emergencia corresponde al Gobierno en conjunto, no a su Presidente en solitario, y se formaliza mediante un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Su vigencia inicial no puede superar los quince días y basta con informar al Congreso, sin necesidad de pedirle permiso previo. Debe distinguirse de la prórroga: una vez transcurrido ese plazo, ampliarlo sí exige la autorización expresa del Congreso de los Diputados.

44
A

Art. 116 CE El estado de alarma es la situación de emergencia más leve y por ello su declaración corresponde al Gobierno por sí mismo, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros y por un plazo máximo de quince días, dando después cuenta al Congreso. La autorización previa del Congreso no se exige aquí, sino en el estado de excepción; el de sitio lo declara directamente el Congreso. Debe distinguirse, pues, según la gravedad de cada supuesto quién interviene y en qué momento.

45
A

Art. 117 CE La independencia judicial exige que las situaciones que afectan a la permanencia de un juez en su puesto solo puedan regularse mediante norma con rango de ley. La suspensión, el traslado o la separación de quienes administran justicia constituyen garantías esenciales que ningún reglamento, instrucción o decreto del órgano de gobierno judicial puede fijar por sí mismo. Solo el legislador, con las causas y garantías que la propia norma establezca, puede determinar estos supuestos, lo que blinda al juzgador frente a presiones externas.

46
D

Art. 117 CE La Constitución establece que lo que sustenta cómo se organizan y funcionan los Tribunales es el principio de unidad jurisdiccional, es decir, que existe una sola jurisdicción ejercida por jueces y magistrados integrados en un mismo Poder Judicial. Ni la propia Constitución como texto, ni la ley que desarrolla el Poder Judicial, ni la presunción de inocencia desempeñan ese papel de base organizativa. Por ello, ninguna de las alternativas refleja el fundamento que la norma fundamental señala expresamente.

47
B

Art. 117 CE Quienes imparten justicia solo deben obediencia a la ley, sin recibir órdenes ni presiones de ningún poder: ese es el núcleo de su independencia. La justicia, además, emana del pueblo y se administra en nombre del Rey, no en nombre propio del juez. El matiz decisivo está en la responsabilidad: los jueces son responsables de sus actos, nunca irresponsables, de modo que afirmar lo contrario contradice de plano el texto constitucional.

48
A

Art. 119 CE La gratuidad de la justicia se garantiza en todo caso a quienes demuestren que carecen de medios económicos suficientes para acudir a los tribunales. Las demás afirmaciones tergiversan el texto: el derecho a indemnización nace del funcionamiento anormal de la justicia, no del normal; el gobierno del Poder Judicial corresponde al Consejo General del Poder Judicial y no al Tribunal Supremo; y las resoluciones de obligado cumplimiento son las de jueces y tribunales, no las del Ministerio Fiscal. El matiz decisivo es la palabra anormal frente a normal.

49
D

Art. 120 CE La regla general es que lo que ocurre en los tribunales es público, pero el legislador puede establecer excepciones a esa publicidad en las leyes que regulan cada tipo de proceso. No es una publicidad absoluta ni invariable. Conviene distinguir esta materia de otra previsión del mismo precepto: el procedimiento es predominantemente oral, sobre todo en materia penal, nunca laboral, por lo que asociar la oralidad a lo laboral altera el texto constitucional.

50
B

Art. 122 CE El órgano de gobierno de los jueces lo encabeza quien preside el Tribunal Supremo, no el Tribunal Constitucional, que es un órgano distinto y ajeno a la carrera judicial. Junto a esa presidencia se integran veinte vocales designados por el Rey, cuyo mandato dura cinco años. Conviene distinguir el dato de la presidencia, pues confundirla con el Tribunal Constitucional o reducir el plazo a cuatro años desvirtúa la composición fijada en la Constitución.

51
D

Art. 122 CE El órgano de gobierno de los jueces se integra con veinte vocales más su presidente, nombrados por el Rey por cinco años. Doce proceden de la carrera judicial y los otros ocho se reparten a partes iguales entre las dos cámaras: cuatro propone el Congreso y cuatro el Senado, siempre entre juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio. El dato decisivo es la mayoría exigida en cada cámara: tres quintos, no mayoría absoluta ni designación gubernamental.

52
A

Art. 122 CE La organización interna de los tribunales —cómo se constituyen, cómo funcionan y quién los gobierna— y también las reglas básicas que rigen la carrera de jueces y magistrados se regulan en una sola norma de rango superior: la Ley Orgánica del Poder Judicial. Es la propia Constitución la que reserva expresamente esa materia a dicha ley. No se modifica reformando la Constitución, ni queda al reglamento, ni se traslada a la norma sobre demarcación y planta, que solo fija el número y reparto territorial de los órganos.

53
C

Art. 123 CE La jefatura del más alto tribunal del país corresponde al Rey como acto formal, pero la iniciativa real parte del órgano de gobierno de los jueces, que eleva la propuesta del candidato. La Constitución remite además a la ley para concretar el procedimiento de esa designación. Conviene distinguir esta vía de la intervención del Gobierno: el Ejecutivo no propone ni nombra al presidente del alto tribunal, ni lo eligen sus propios magistrados reunidos en pleno.

54
A

Art. 124 CE El máximo responsable del Ministerio Fiscal lo nombra el Rey a propuesta del Gobierno, pero con la particularidad de que antes debe oírse al órgano de gobierno de los jueces. Conviene no confundirlo con el Presidente del Tribunal Supremo, cuya propuesta corresponde a ese mismo órgano de gobierno judicial y no al Gobierno. También debe recordarse que sus veinte vocales se designan por cinco años, nunca por cuatro, dato que suele alterarse para inducir a error.

55
D

Art. 124 CE El máximo responsable del ministerio público lo nombra el Rey, pero a propuesta del Gobierno y tras escuchar previamente al órgano de gobierno de los jueces. Ninguna de las fórmulas planteadas reúne esos tres elementos: ni interviene el Congreso por mayoría simple, ni el nombramiento corresponde al Gobierno, ni la propuesta parte del Consejo General del Poder Judicial. Al fallar todas en algún elemento esencial, la opción acertada es la que niega que las anteriores sean válidas.

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Tui** (solo «Parte general»: 12 de los 60 temas del programa) y trae:

800 preguntas con su solución explicada

800 reales de examen

12 temas con su test

326 páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 12 tests por tema	Uno por cada tema que trae del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 95 preguntas: 650 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 50 preguntas reales en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Arquitecto-tecnico-Ayuntamiento-de-Tui-A2.html